

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO PARA LA FORMACIÓN CURSO DE
CREACIÓN DE EMPRESAS**

1. OBJETO

El presente procedimiento tiene la finalidad de regular el procedimiento de selección del alumnado que participará en la formación **CURSOS DE CREACIÓN DE EMPRESAS**, en el marco del proyecto **PROGRAMA DE FORMACIÓN EMPRESARIAL**, que impartirá la Fundación C. Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (FIFEDE).

2. CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN


FIFEDE, en colaboración con el Cabildo de Tenerife, organiza **dos** cursos **on line** de **CREACIÓN DE EMPRESAS**. Este curso, de 15 horas de duración, va dirigido a personas que tengan previsto poner en marcha un proyecto empresarial en la isla de Tenerife, o que lo hayan hecho recientemente. El objetivo fundamental de los mismos es dotar a los participantes de una serie de conocimientos teóricos y prácticos que les permitan crear y gestionar adecuadamente la empresa.

El curso se desarrollará en **modalidad on line** con una duración de **15** horas, repartida en **cinco** sesiones de **3 horas** cada una.

Las plazas son limitadas a 20 personas.

Contenidos:

1. El Autoempleo.
2. El Emprendedor/a.
3. La Idea Empresarial.
4. El Plan de Empresa.
5. Formas Jurídicas de la Empresa.
6. Trámites de constitución y puesta en marcha de la Empresa.
7. Ayudas y Subvenciones.

Firmado por: GABRIELA DE ARMAS BENCOMO - Gerente Ver firma	Fecha: 15-02-2022 13:35:10	
Nº expediente administrativo: 2022-000119 Código Seguro de Verificación (CSV): B1C540603CD38CA89ABBBB209DE25F63 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/B1C540603CD38CA89ABBBB209DE25F63		
Fecha de sellado electrónico: 16-02-2022 09:35:27 Ver sello	- 1/4 -	

Fechas:

FORMACIÓN ON LINE	FECHA Y HORARIO DEL CURSO	INSCRIPCIÓN
Curso creación de empresas 1ª Edición	28 de febrero: 9.00 -12.00 1 de marzo: 9.00 -12.00 2 de marzo: 9.00 - 12.00 3 de marzo: 9.00 -12.00 4 de marzo: 9.00 – 12.00 Duración: 3 x 5 = 15 Horas	21/02/2022
Curso creación de empresas 2ª Edición	10 de marzo: 16:00 -19:00 11 de marzo: 16:00 -19:00 14 de marzo: 16:00 -19:00 15 de marzo: 16:00 -19:00 16 de marzo: 16:00 -19:00 Duración: 3 x 5 = 15 horas	03/03/2022

3. REQUISITOS PARA ACCEDER A LA FORMACIÓN

Las personas interesadas en completar la formación se llevará a cabo atendiendo al siguiente orden de priorización:

- 1) Que hayan iniciado la actividad a partir de 1 de junio de 2021.
- 2) Que prevean iniciar la actividad en el primer semestre de 2022.
- 3) Otras situaciones.

4. OBLIGACIONES DEL ALUMNADO

Las personas que presenten la solicitud de inscripción en la formación adquieren los siguientes compromisos:

- 1) Asistir a las clases teóricas y prácticas y superar con aprovechamiento todos los módulos formativos.
- 2) Aceptar y cumplir, en todos los términos, las bases establecidas y las condiciones de participación en la formación.
- 3) Realizar correctamente y con actitud positiva los módulos y actividades programadas dentro de la formación según lo establecido por FIFEDE y las entidades de formación contratadas.
- 4) Obligación de asistir a las 5 sesiones virtuales y realizar el ejercicio final para poder certificar el curso.

5. SOLICITUDES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las personas interesadas en completar la formación deberán presentar su solicitud a través de la Sede Electrónica de FIFEDE (sede.fifede.org), a partir de 15 de febrero. El plazo de presentación de solicitudes finaliza de la **1ª Edición** finaliza el **21 de febrero** de 2022 y el plazo de presentación de solicitudes de la **2ª Edición** finaliza el **3 de marzo** de 2022.

Solo tienen que cumplimentar una sola solicitud en el caso que quieran optar a las dos ediciones y hacer referencia en la misma.

Si FIFEDE lo considerase oportuno, se podrá ampliar el plazo de presentación de solicitudes. Para ello, se publicará el nuevo plazo en el Tablón de Anuncios de FIFEDE, ubicado en la Sede Electrónica de la Fundación.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección del alumnado se realizará utilizando como único criterio la fecha y hora de entrada de la solicitud de inscripción y toda la documentación en el registro de entrada de FIFEDE.


7. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el Tablón de Anuncios de FIFEDE el listado provisional de personas seleccionadas para completar la formación y, en su caso, la lista de espera y las personas excluidas por no cumplir con los requisitos.

Las personas interesadas dispondrán de un plazo de 1 día hábil, a partir del día siguiente a la publicación del listado en el Tablón de Anuncios, para presentar las alegaciones, así como la documentación que consideren oportunas, a través de la Sede Electrónica de FIFEDE (sede.fifede.org).

No se podrá utilizar el periodo de alegaciones para subsanar documentación. Concluido el plazo de presentación de alegaciones, se publicará en el Tablón de Anuncios el listado definitivo de personas seleccionadas para completar la formación y, en su caso, la lista de espera.

Es necesaria la aceptación del curso.

Firmado por:	GABRIELA DE ARMAS BENCOMO - Gerente	Fecha: 15-02-2022 13:35:10	
Nº expediente administrativo: 2022-000119 Código Seguro de Verificación (CSV): B1C540603CD38CA89ABBBB209DE25F63 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/B1C540603CD38CA89ABBBB209DE25F63			
Fecha de sellado electrónico: 16-02-2022 09:35:27	- 3/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 16-02-2022 09:35:29	


8. COMIENZO DE LA FORMACIÓN Y LISTA DE ESPERA

FIFEDE informará en el momento de la selección la confirmación de las fechas programadas de la formación on line. En el caso de que se produjera alguna baja o renuncia de las personas seleccionadas y se estuviera a tiempo de cubrir la plaza, FIFEDE contactará por teléfono con las personas de la lista de espera. En el caso de no tener respuesta, se repetirá la llamada en un margen de, al menos, dos horas. Si no respondiese, se contactaría con la siguiente persona de la lista de espera.

En Santa Cruz de Tenerife,

LA GERENTE

Gabriela de Armas Bencomo

Firmado por:	GABRIELA DE ARMAS BENCOMO - Gerente	Fecha: 15-02-2022 13:35:10	
Nº expediente administrativo: 2022-000119 Código Seguro de Verificación (CSV): B1C540603CD38CA89ABBBB209DE25F63 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/B1C540603CD38CA89ABBBB209DE25F63			
Fecha de sellado electrónico: 16-02-2022 09:35:27	- 4/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 16-02-2022 09:35:29	